

Obama veta transferencia de equipo militar a la Policía

19/05/2015



El presidente Barack Obama puso fin hoy a las transferencias federales de equipo militar a los departamentos locales de policía, con el fin de aminorar las tensiones entre la Policía y las comunidades minoritarias, y afirmó que esos materiales fabricados para el campo de batalla no deben ser herramienta de la justicia penal en Estados Unidos.

El gobierno federal ya no proveerá a agencias policiales, sean estatales o locales, lanzagranadas, bayonetas, vehículos blindados con orugas, aeronaves y vehículos artillados, armas de fuego y municiones calibre 50 o superior, de acuerdo con la orden de Obama.

"Hemos visto cómo el equipo militar a veces puede suscitar entre la gente la sensación de una fuerza de ocupación, lo contrario a una fuerza que es parte de la comunidad a la que protege y sirve", señaló Obama, nueve meses después de la indignación causada por la policía confrontó a manifestantes con equipo antidisturbios y vehículos blindados en Ferguson, Missouri.

"Puede distanciar e intimidar a los residentes locales y enviar el mensaje equivocado", agregó.

Obama hizo el anuncio en Camden, Nueva Jersey, donde elogió los esfuerzos del departamento de policía para mejorar su relación con una comunidad pobre que ha tenido dificultades con situaciones de violencia.

Debido a que ha aumentado el escrutinio sobre la policía a causa de las muertes de personas negras a manos de

la policía en casos muy mediáticos, Obama también presentó el informe de una fuerza especial que él creó para que contribuya a aumentar la confianza entre la policía y las comunidades minoritarias.

Además de las prohibiciones incluidas en su orden, Obama también ha sometido a un control más estricto una lista más larga de equipo militar, como vehículos blindados con ruedas como los Humvees, aeronaves tripuladas, drones, armas de fuego especializadas, explosivos, arietes, porras, cascos y escudos antidisturbios.

A partir de octubre, la policía necesitará autorización de su concejo municipal, alcalde u otro organismo de gobierno local para obtenerlos, tras una explicación convincente de para qué se necesitan. Además, deberá completar más adiestramiento y reunir más información sobre su uso.

Durante décadas han funcionado programas para la transferencia de equipo militar extra del Pentágono y otras agencias federales, sin embargo, el Congreso aumentó la financiación a los departamentos para que adquirieran el equipo después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001.